



MODELO DE UTILIDAD

97994

97994

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UN ASIENTO PARA BEBES, AJUSTABLE Y TRANSFORMABLE EN PORTA-BEBE"

-----

Solicitante: Don Raymond EZQUERRA, de nacionalidad francesa, domiciliado en 25, Place Nicolas Frumeaud, TOURS (Indre et Loire), Francia.

-----

La presente memoria describe un asiento para bebé ajustable y transformable en porta-bebé.



97994

5. Este asiento comprende, en combinación un cuerpo de forma general cóncava en el cual el bebé puede estar sentado o acostado, y dicho cuerpo tiene una serie de órganos de unión escalonados, un conjunto de dos armazones articulados, cada uno en un lado de dicho cuerpo, alrededor de un eje horizontal transversal y unidos por un tirante.

10. Este conjunto de dos armazones puede constituir los pies del asiento cuando se gira por debajo de dicho asiento, y puede constituir también un "asa", constituida por el ya mencionado tirante cuando se vuelve por encima del cuerpo del asiento, y además el conjunto comprende por lo menos un puntal articulado a una parte del mencionado conjunto y puede unirse a la otra parte selectivamente a uno o a otro de los órganos de unión escalonada del cuerpo.

20. Otras características y ventajas de este asiento para bebés se verán de la descripción detallada que sigue haciendo referencia a una forma de ejecución que se dá a título de ejemplo y que está representada en el dibujo adjunto.

Figura 1, es una vista en perspectiva del asiento.

Figura 2, es una vista de un detalle.

Figura 3, ilustra la transformación del asiento en porta-bebé.

25. El asiento comprende un cuerpo 1 que tiene forma de una butaca con alto respaldo en la cual el bebé puede estar sentado o echado.

30. Dos armazones triangulares 2 unidos por un tirante o eje 3 están articulados alrededor de un mismo eje horizontal transversal 4 situado en la parte anterior de la base del cuerpo 1. El eje 3 tiene en cada uno de sus extremos una rueda 5, sobre este eje 3, está articulado un apoyo constituido por dos barras 6 unidas por una barra transversal 7 que tiene en sus extremos manguitos elásticos 8 for-



97994

31

35. mando ángulo que pueden entrar a presión y selectivamente en una serie de entrantes escalonados 9 en la parte posterior del respaldo y en ambos lados del mismo.

40. En la posición representada en la figura 1, el conjunto de los dos armazones triangulares 2 constituye los pies del asiento. El eje de articulación 4 está situado en el vértice del triángulo formado por cada armazón. Las ruedas 5 están situadas en uno de los ángulos de la base de este triángulo y constituyen un punto de apoyo posterior al suelo, detrás de la vertical del eje 4. El otro ángulo de esta base constituye un punto de apoyo anterior al suelo delante de la vertical del eje 4.

45. La inclinación del cuerpo del asiento se puede ajustar desde la vertical del respaldo hasta la horizontal, según se enganchen los casquillos 8 de los apoyos 6 en uno o en otro de los entrantes 9 del cuerpo. En todas estas posiciones el asiento está perfectamente estable.

50. El asiento incluso podrá ponerse sobre la arena, puesto que las bases del armazón triangular 2 y el eje 3 se oponen a que se hunda en la arena.

55. Gracias a las ruedas 5, basculando ligeramente el asiento hacia atrás, se puede desplazar fácilmente y sin esfuerzo con o sin el bebé instalado en el asiento.

60. Para transformar el asiento en porta-bebé, es suficiente después de haber desenganchado los casquillos 8 de los entrantes 9, hacer girar los apoyos 6 con respecto al armazón 2 en el sentido de la flecha f1 (figura 3) y después el conjunto de los apoyos y de los armazones en el mismo sentido según la flecha f2. La barra transversal 7 pasa por encima del respaldo del cuerpo 1 y los casquillos 8 se pueden montar nuevamente a presión en uno cualquiera de los entrantes 9. En esta posición se obtiene un porta-bebé en el cual los armazones 2 forman con los apo-



97994

vos 6 un dispositivo de sujetar del cual el eje 3 constituye el asa.

70. El centro de gravedad del porta-bebé, con relación a esta asa, es ajustable por elección de los entran-  
tes 9.

75. El invento evidentemente no está limitado a la forma de ejecución descrita y representada que podrá estar sometida a modificaciones en los detalles sin salirse del ámbito de este modelo de utilidad.

N O T A

80. El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "UN ASIENTO PARA BEBES AJUSTABLE Y TRANSFORMABLE EN PORTA-BEBÉ", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

85. 1ª.- Un asiento para bebés ajustable y transformable en porta-bebé, caracterizado por un cuerpo de forma general cóncava en el cual el bebé puede estar sentado o acostado, cuyo cuerpo tiene una serie de órganos de enganche escalonados, un conjunto de dos armazones articulados, cada uno a un lado de dicho cuerpo y que pueden girar alrededor de un eje horizontal transversal cuyos armazones están unidos por un tensor o eje y este conjunto de los dos armazones puede constituir los pies del asiento cuando se encuentra girado por debajo de dicho cuerpo, o un soporte del cual el tensor constituye el asa, cuando el conjunto está girado por encima del cuerpo, y por lo menos un apoyo articulado por un lado en dicho conjunto de armazones pudiéndose sujetar por su otro extremo selectivamente a uno o al otro de los órganos de enganche escalonados.

95. 2ª.- Un asiento para bebés, ajustable y transformable en porta-bebé, según la reivindicación 1ª, caracteri-

100.



97994

31A

105. zado porque cada armazón está formado en tal manera que en la situación cuando constituye los pies, de los dos puntos de apoyo al suelo el uno se encuentra delante y el otro se encuentra detrás de la vertical del eje de articulación y que los contra-apoyos están articulados cerca del punto de apoyo posterior.

110. 3ª.- Un asiento para bebés, ajustable y transformable en porta-bebé, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los órganos de enganche escalonados del cuerpo están constituidos por entrantes y el enganche del o de los contra-apoyos se hace mediante presión de una parte elástica del o de los contra-apoyos en uno o en otro de dichos entrantes.

115. 4ª.- Un asiento para bebés, ajustable y transformable en porta-bebé, caracterizado, según 1ª reivindicación, porque el conjunto de los dos armazones laterales está provisto de ruedas.

120. 5ª.- Un asiento para bebés, ajustable y transformable en porta-bebé, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque cada armazón lateral está provisto de una rueda que constituye el punto de apoyo posterior en el suelo.

6ª.- "UN ASIENTO PARA BEBES, AJUSTABLE Y TRANSFORMABLE EN PORTA-BEBE".

Según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 31 de Agosto de 1.962

Don RAYMOND EZQUERRA

P.P.

MANUEL GARCIA GACHENIZ  
M. G. G.  
CH. J. P.

